



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXVIII

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 13 de septiembre de 1979

Número 32

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Exp. 5317

Dependencia: Presidencia Municipal.—Sección: Administrativa.— Núm. de Oficio: 109/OVE.—Expediente: 0008/79.

ASUNTO: Se solicita la Expropiación de 5,304 Metros cuadrados del Ejido de San Vicente Chicoloapan.

Junio 11 de 1979.

C. ANTONIO TOLEDO CORRO
SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA
DIRECCION GENERAL DE TIERRAS Y AGUAS
SUBDIRECCION DE EXPROPIACIONES
BOLIVAR No. 145
MEXICO, D.F.

Los C.C. DAVID HERNANDEZ CORONA y DIONISIO HERNANDEZ MUZQUIZ, con el carácter de Presidente Municipal y Secretario del H. Ayuntamiento del poblado de Chicoloapan de Juárez, Estado de México, con domicilio para oír notificaciones en el Palacio Municipal de esta población, y autorizando para que en nuestro nombre y representación las reciban los mismos, ante Usted respetuosamente comparecemos para exponer:

Con el carácter antes indicado, venimos por medio de este Oficio a presentar formal Solicitud de Expropiación, respecto de los bienes que posteriormente se especifican y para tal efecto, en los términos del Artículo 343 de la Ley Federal de Reforma Agraria, proporcionamos los siguientes datos:

I.- BIENES OBJETO DE EXPROPIACION. 5,304 metros cuadrados del Ejido de San Vicente Chicoloapan. Municipio del mismo nombre, Distrito Judicial de Texcoco.

II.- DESTINO QUE PRETENDE DARSELE AL TERRENO SOLICITANDO EN EXPROPIACION.—Será destinado para construcción de una Escuela Secundaria.

III.- CAUSA DE UTILIDAD PUBLICA QUE SE INVOCA.—La prevista por la fracción I del Artículo 112 de la Ley Federal de Reforma Agraria ya que los terrenos a que se refiere nuestra solicitud, por su situación geográfica, topográfica y demás condiciones son los apropiados para la construcción de la Escuela Secundaria anteriormente indicada.

IV.—INDEMNIZACION QUE SE PROPONE.—El Ayuntamiento que representamos, se encuentra en la mejor disposición de pagar la cantidad que fije la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, por concepto de indemnización.

V.—PLANOS Y DOCUMENTOS PROVATORIOS Y COMPLEMENTARIOS.—De acuerdo con la Ley Federal de Reforma Agraria que así lo establece, adjunto a la presente se remiten planos informativos de la expropiación de que se trata.

“AÑO INTERNACIONAL DEL NIÑO”

Tomo CXXVIII | Toluca de Lerdo, Méx., jueves 13 de Sept. de 1979 | No. 32

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

SOLICITUD de expropiación de terrenos ejidales pertenecientes al poblado de SAN VICENTE CHICOLOAPAN, del Municipio de CHICOLOAPAN DE JUAREZ, MEX.

AVISOS JUDICIALES: 2945, 2863, 2849, 2852, 2935, 2934, 2964, 2937, 3004, 3184, 3009, 3020, 3023, 3024, 3171, 3174, 3175, 3176, 3177, 3178, 3179, 3183, 3182, 3185, 3186, 3187, 3188, 3189, 3190, 3191, 3198, 3193, 3200, 3201, 3202, 3106, 3152, 3154, 3126, 3166, 3203, 3143 y 3144.

(Copia de la primera página)

VI.- FUNDAMENTOS LEGALES QUE APOYAN ESTA SOLICITUD.— Sirven de base los artículos 112 Fracción I, 113, 114, 116, 121, 122, 123, 343, 344, 345, 346, y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

Por lo antes expuesto y fundado, A USTED C. SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA, atentamente pedimos:

PRIMERO.—Tenemos por presentados en nuestro carácter de Presidente Municipal y Secretario del H. Ayuntamiento de Chicoloapan de Juárez, Estado de México, solicitando la Expropiación de los Terrenos Ejidales cuya superficie y ubicación se han dejado precisados en el punto I de este escrito.

SEGUNDO.— Iniciar el procedimiento expropiatorio en los términos de los Artículos 343, 344, 345, 346, y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, hasta su resolución definitiva.

A t e n t a m e n t e

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL,

C. DAVID HERNANDEZ CORONA.—Rúbrica.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. DIONISIO HERNANDEZ MUZQUIZ.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

INOCENCIA HERNANDEZ JAIMES por derecho propio promueve inmatriculación de un terreno rústico ubicado en la Cuadrilla de Telpintla de este Municipio y Distrito Judicial con una superficie aproximada de 4--13--80 Hs. mide y colinda: Norte, dos líneas de 57.00 metros con casa y 123.00 con Eleodoro Almazán; Sur 116.00 con Abigail Hernández y otro de 18.00 metros con José A. Hernández Jaimes; Oriente cuatro líneas de 47.00 metros otra de 82.00 con Dámaso Hernández Jaimes y 41.00 metros y otra de 80.00 metros con Félix Hernández Jaimes y Poniente cinco líneas de 54.00 metros con casa 43.00 metros y 48.00 metros con Froylán Salinas Hernández y dos líneas de 57.00 metros y 77.00 metros con José A. Hernández Jaimes.

Por auto relativo se admitió la solicitud y se ordeno publicarla en la Gaceta del Gobierno y en uno de los periódicos de mayor circulación en Toluca, México por tres veces con intervalo de diez días en cada uno de ellos, hacemos conocimiento para los que se crean con mejor derecho. Fundamento artículo 2903 del Código Civil, su expediente es el 71/979. Se expide a los cuatro días del mes de agosto de 1979 Damos fe. Testigos de Asistencia por vacaciones del C. Secretario, **T. de A.**—Rúbrica.—**T. de A.**—Rúbrica

2945.—21 agosto. 1o. y 13 sept.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

ROCÍO GARCÍA RODRIGUEZ, ha promovido ante este Juzgado del Poder Judicial de la Federación (Inmatriculación) respecto al finca rústica denominada Sin Nombre, ubicado en la Cd. de los Remedios, número cuatro, en San José Pineda de Vigas, Municipio de Tlalnepantla, México, el cual mide:

AL NORTE: en 1325 mts. con Sabás Mejía.

AL SUR: en 1900 mts. con Fortino Rocha.

AL ORIENTE: en 850 mts. con José García.

AL OCCIDENTE: en 1300 Mts. con Río de los Remedios.

SUPERFICIE: 137.06 M2.

Para su publicación en el periódico oficial Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos, con intervalos de diez días, para el efecto de conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho comparezcan ante este Juzgado a deducirlo dentro del término de treinta días, término que empezará a correr a partir de la última publicación.— Se expide el presente Edicto a los cuatro días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y nueve. Damos fe.— El Primer Secretario de Acuerdos. **C.P.J. Francisco Blas Bautista Ruiz.**—Rúbrica.

2993.— 21, agosto 1o. y 13 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

TIRSA ROJAS LUCERO, promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto de un terreno de común pertenencia denominado "MILTENCO", ubicado en el Municipio de Atenco, México, perteneciente a esta División Judicial, cuyas medidas y colindancias son las siguientes:— AL NOROCCIDENTE, cincuenta y cinco metros, cincuenta centímetros con Francisco Valdez; AL SUR, Veintinueve metros, cincuenta centímetros con Francisco Valdez; AL ORIENTE, Diecisiete metros, sesenta centímetros, con calle Chopa; y AL PONIENTE, cincuenta y cinco metros, cincuenta centímetros con Leonardo Medina; con una superficie total aproximada de Cuatrocientos noventa y dos metros cuadrados con sesenta y cinco centímetros cuadrados.

Lo que se comunica al público, para el que se crea con mejor derecho, se presente a deducirlo en términos de Ley, para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno y Noticiero de Toluca, dado en Texcoco, Estado de México, a los dos días del mes de agosto de mil novecientos setenta y nueve. Doy fe.—El Tercer Secretario del Juzgado. Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

2949.—21 agosto, lo. y 13 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JAIME AGUIRRE CANTO, promueve Diligencias de Inmatriculación, de un terreno de común pertenencia denominado TLATELCO PEDREGAL, ubicado en el Barrio de Xochitlan perteneciente al Municipio de Chimalhuacán, y al Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE, cuarenta y cinco metros con Ochoa; AL SUR, cincuenta y cuatro metros con Cecilia Olvera; AL ORIENTE, dieciséis metros, sesenta y un centímetros, con Cresciano Suárez; AL PONIENTE, quince metros, con Marcelina Canto; AL NORTE, diecisiete metros con Marcelina Canto; AL PONIENTE, cuatro metros con terreno marañal.

Lo que se comunica al público para el que se crea con mejor derecho se presente a deducirlo en términos de Ley, para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno y Noticiero de Toluca, dado en Texcoco, México, a los siete días del mes de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Tercer Secretario del Juzgado. Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

2952.—21 agosto, lo. y 13 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPAANGO

EDICTO

ENRIQUETA GARCIA DE SANCHEZ, promueve en este Tribunal, en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de Inmatriculación, pretendiendo justificar la posesión que dice tener, como medio para acreditar dominio pleno sobre un predio urbano con casa, ubicado en el Barrio Central del Municipio de Nextlalpan, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE, 58.00 mts., con Eliseo Márquez e Isaura Medina; AL SUR, 57.00 Mts., con Tonibio Mendoza; AL ORIENTE, 76.00 mts., con Antonio Fragoso; y AL PONIENTE, 74.00 mts., con calle, con superficie de 4,312.50 M2.

Para su publicación de diez en diez días y por tres veces consecutivas en la Gaceta de Gobierno del Estado y en el periódico El Noticiero que se edita en la Ciudad de Toluca, Zumpango, Estado de México, quinta de agosto de 1979. Doy fe.—El Secretario del Juzgado P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

2935.—21 agosto, lo. y 13 Sept.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE 1798/78
TERCERA SECRETARIA

Don Alvarado Goya, promoviendo en su carácter de Gerente y Apoderado Legal de INMOBILIARIA GAMA, S.A. diligencias de Inmatriculación Voluntaria INMATRICULACION respecto del lote de terreno denominado FRACCION "A" de los predios EL LLANITO, EL SALADO, EL POTRERO y DE SALINAS ubicado en la calle "A" y "B" Adalberto esquina con Boulevard vía Morelos de Ecatepec Estado de México en el expediente número 1798/78, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: En línea recta 11160 metros linda con derecho de vía de los Ferrocarriles Nacionales de México.

AL SUR: En 6667 metros, linda con Calzada de la Laguna Xelastoc;

AL ESTE: En tres tramos de 5.50 metros 45.00 metros y 57.75 metros con Productos Varmex, hoy Solubles y Productos Químicos, S.A.

AL PONIENTE: En línea Quebrada de 15.07 metros, 4.99 metros y 4.96 metros, y en línea recta de 30.11 metros, linda con Boulevard Vía Morelos.

Con una superficie de 5,538.38 metros cuadrados.

Para publicarse en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y La Provincia, que se editan respectivamente en Toluca y Tlalnepantla, México, por tres veces de diez en diez días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presente a deducirlo en términos de Ley. Dado en Tlalnepantla, Estado de México, a los quince días del mes de agosto del año de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Tercer Secretario. Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica.

2934.—21 agosto, lo. y 13 Sept.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXP. NUM. 717/79
SEGUNDA SECRETARIA

JUZ TORRES JIMENEZ promueve ante este Juzgado, por su propio derecho, en la vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado EL MEMBRILLO, ubicado en el Pueblo de Los Reyes, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 37.30 metros con Marino Torres y hermanos, actualmente Callejón del Alamo; AL SUR 35.15 metros con Eliezer Rocha actualmente con propiedad de Vidriera Los Reyes, S.A. AL ORIENTE 26.95 metros con Zacarías Godines, actualmente propiedad de Vidriera Los Reyes, S. A. y al PONIENTE 26.95 metros con Micaela Pérez, actualmente con propiedad de Pablo Amilar, con una Superficie de 1004.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en el periódico La Provincia y en la Gaceta del Gobierno del Estado, que se editan en esta Ciudad y en la Ciudad de Toluca, México respectiva para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho al inmueble objeto de estas diligencias, pasen a deducirlo a este Juzgado en términos de Ley. Dado en Tlalnepantla, Estado de México, a los seis días del mes de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Segundo Srío. de Acuerdos. Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

2964.—21 agosto, lo. y 13 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PABLO ANTONIO VACA ESPINOSA, promueve diligencias de Inmatriculación, de un predio común repartimiento denominado IXTLAHUATENCO, ubicado en el pueblo de San Miguel Tlaxipan, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: setenta y nueve metros cuarenta centímetros y linda con Margarita Espinosa; AL SUR: Noventa metros, diez centímetros y linda con Camino; AL ORIENTE, en una parte cuarenta y tres metros, treinta centímetros, y linda con Cenobia García y en otra parte Cuarenta y dos metros, diez centímetros, y linda con Camino; AL PONIENTE: Cincuenta y seis metros y linda con Apolonio Martínez.

Lo que se comunica al público, para el que se crea con mejor derecho, se presente a deducirlo en términos de Ley, para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno y Noticiero de Toluca. Dada en Texcoco, Estado de México, a los diez días del mes de julio de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe. El Primer Secretario del Juzgado. Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

2937.—21, agosto, 1o. y 13 Sept.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 388/79

2a. SECRETARIA

OLIVA GONZALEZ LEAL, demandando en la Vía Ordinaria Civil (Divorcio Necesario), en contra de Juan Hernández Rivera, las siguientes prestaciones: a).—El Divorcio Necesario por las causales que más adelante señalaré; b).—La disolución del vínculo matrimonial y las prestaciones legales inherentes al mismo.— c).—El pago de costas que se causen con el presente juicio, para el caso de que se oponga temerariamente a él mismo. Haciendo de su conocimiento que deberá de presentarse ante este Juzgado a contestar la demanda dentro del término de treinta días a partir de la última publicación de éste, quedando en la Segunda Secretaría del Juzgado las copias del traslado a su disposición.

Publíquese de tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno.—Texcoco, México, a veinte de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

3004.—25 agosto, 4 y 13 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

MARIA ELENA Y MARINA VARGAS SANCHEZ, promueven en este Tribunal, en la vía de Jurisdicción voluntaria, diligencias de Información Ad-perpetuam, pretendiendo justificar la posesión que dice tener como ubicado para acreditar dominio pleno sobre una fracción de terreno ubicado en la calle Morelos, Bco. de San Miguel de este Distrito Judicial que mide y linda: AL SUR, 4.15 mts., con Margarita Villarreal; AL ORIENTE, 5.00 mts. con Margarita Villarreal; y AL PONIENTE, 6.60 mts. con María Elena y Marina Vargas Sánchez, teniendo una superficie aproximada de 10.37 M2. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, Zumpango, México; treinta y uno de agosto de 1979.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

3184.—6, 11 y 13 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

C. MARIO ALDAZABA RAMIREZ

Presente.

AURORA PUGA HERNANDEZ, demando a usted en este Juzgado, vía ordinaria civil, Juicio de Divorcio Necesario y Perdida de la Patria Potestad respecto de los menores Mario, Rocío, María Sandra, Jesús y Pablo de la Cruz, de apellidos Aldazaba Puga, expediente 732/78, y toda vez que se ignora su domicilio y paradero, se mandó emplazar a usted por medio del presente con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, haciéndole saber que tiene el término de treinta días, a partir del siguiente al de la última publicación, para presentarse por sí o apoderado, apercibiéndosele que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, realizándose las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado, quedando a su disposición en la Secretaría de este las copias simples de ley; publíquese el presente por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta de Gobierno del Estado, editada en Toluca, Méx., Doy fe.—Chalco, Méx., a 25 de noviembre de 1978.—El Segundo Secretario Civil, C. P. J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

3009.—25 agosto, 4 y 13 sept.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO LOPEZ HERRERA
LUCRECIA LOPEZ HERRERA
JAVIER MUÑOZ ANAYA

CESAR HAHN CARDENAS.

MARIA AGUILAR GONZALEZ, que en el expediente marcado con el número 1257/979, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la Usucapión, del lote número 22, manzana 132 de la Colonia el Sol, de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE 20.00 mts con el lote 21; AL SUR en 20.00 mts. con el lote 23; AL ORIENTE: 10.00 mts. con calle 29; AL PONIENTE: 10.00 mts. con el lote 7; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría a este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho días en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, Méx., se pide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los seis días del mes de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica

3020.—25 agosto, 4 y 13 sept.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

TOMAS MACIAS GALLEGOS.

MIGUEL MACIAS SILVA Y AMALIA VEGA SALGADO DE MACIAS, en el expediente 1726/79, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de Usucapión, el lote de terreno número 1, manzana 42 supe. 4 del Grupo C. Colonia Igual Azul, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts. con calle. AL SUR: 17.00 mts. con lote 2; AL ORIENTE: 9.00 mts. con lote 26; AL PONIENTE: 9.00 mts. con calle. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

3023.—25 agosto, 4 y 13 sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUMERO 650/979

SR. LORENZO MONDRAGON OCHOA.

JUAN LANDA HERNANDEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno 6 de la manzana 7 de la Col. Modelo de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE, 15.97 Mts. con lote 4; AL SUR, 15.97 Mts. con lote 8; AL ORIENTE, 9.00 Mts. con Calle Número 13; AL PONIENTE, 9.00 Mts. con lote 5. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias del traslado de la demanda, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en Rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fijese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Netzahualcóyotl, México, a once de julio de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

3024.—25 agosto, 4 y 13 sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el Juicio Ejecutivo Mercantil Núm. 85/76, promovido por el Sr. Lic. Raymundo Aubert Cortés, como endosatario de Toluca Automotriz, S.A. en contra de Fernando Fonseca Valencia, el Ciudadano Juez Segundo de lo Civil de este Distrito, señaló las doce horas del día catorce del próximo mes de septiembre para que tenga lugar la Segunda Almoneda de Remate de: Un automóvil marca Volkswagen modelo 1971, con radio AM—FM, llantas en regular estado de uso, marca Uniroyal, motor número 1268898, Registro Federal de Automóviles 1112235706, debiendo servir de base para el remate la cantidad de treinta mil pesos en que fue valuado por los peritos, con deducción del diez por ciento. Se convocan postores. Para su publicación Gaceta del Gobierno por tres veces dentro de tres días.—Toluca, Méx., a treinta y uno de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Secretario, Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

3171.—6, 11 y 13 sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

ROBERTO DE LEON LOPEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam.—Exp.—No. 1134/1979, del terreno ubicado en Hidalgo No. 9 de Santa Ana Tlapaltitlán, Méx., NORTE.—13.25 Mts. con Ana Ma. de León López; SUR.—13.20 Mts. con la calle de Hidalgo.—ORIENTE.—23.70 Mts. con privada; PONIENTE.—23.70 Mts. con herederos de José Pioquinto, con superficie de 313.40 Mts. para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en término de Ley.—Toluca Méx., a 25 de Agosto de 1979.—Doy fe.—Secretario, Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

3174.—6, 11 y 13 sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

ANA MA. DE LEON LOPEZ.—promueve DILIGENCIAS DE INFORMACION AD-PERPETUAM. Exp.—No. 1132/1979, del terreno ubicado en Hidalgo No. 9 Santa Ana Tlapaltitlán, Méx., NORTE.—13.30 Mts. con Guillermina De León López, SUR.—13.25 mts. con Roberto de León López.—ORIENTE.—20.00 mts. con Cruz Mondragón y privada de por medio, PONIENTE.—20.00 Mts. con herederos de José Pioquinto, con superficie de 265.40 M2. para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley. Toluca, Méx., a 25 de Agosto de 1979.—Doy fe.—Secretario, E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

3175.—6, 11 y 13 sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

GUILLERMINA DE LEON LOPEZ, promueve Información de Dominio Exp. No. 1152/979 de una fracción de terreno ubicado en Hidalgo No. 9 interior 3 en Santa Ana Tlapaltitlán, Méx.—Norte 17.40 Mts. con Guadalupe González; SUR 17.30 Mts. con Ana María de León López; ORIENTE 20.00 Mts. con Cruz Mondragón y AL PONIENTE 20.00 Mts. con herederos de Pioquinto José con superficie de 347.00 M2., para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca Méx., a 29 de agosto de 1979.—Doy fe. El Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

3176.—6, 11 y 13 sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

FRANCISCO CARDONA VIVAS, promueve Información de Dominio, Exp. 1133/79, respecto de una fracción de terreno donde se está construyendo una casa, ubicada en la Calle de Federación sin Núm. en Santa Ana Tlapaltitlán de éste Distrito: NORTE 20.00 Mts. Salvador Rossano, SUR 20.00 Mts. Pantaleona Moreno y pagullo de intermedio, ORIENTE 7.00 mts. Antonio Vivas, PONIENTE 7.00 Mts. Salvador Villanueva Salazar. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a veintitrés de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

3177.—6, 11 y 13 sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

ELIAS SOTELO GONZALEZ Jr. promueve Información de Dominio Exp. 1131/79, respecto de un terreno ubicado en la Calle Dos de Abril sin número de Santa Ana Tlapaltitlán de éste Distrito: NORTE 11.50 Mts. Calle 2 de Abril, SUR 11.50 Mts. Alberto Estrada; ORIENTE 32.00 Mts. Fidelia Pola de Sotelo, PONIENTE 32.50 Mts. Efraín Sotelo y Ma. Concepción González. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a veintitrés de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

3178.—6, 11 y 13 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

EXPEDIENTE 306/979.—ATANACIO CARMONA ROMERO, promueve Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO—, respecto un Terreno ubicado en Villa Cuauhtémoc, México, cuyas medidas y colindancias son: NORTE: 108.74 metros con ZANJA y GENARO ZARCO; SUR: Dos líneas, Primera 82.46, II 33.04 metros con RICARDO GONZALEZ y SABINA ALMONTE; ORIENTE, DOS LINEAS de 7.20 metros y 20.10 metros con SABINA ALMONTE y CALLE INDEPENDENCIA; PONIENTE: 25.20 metros con ZANJA y JESUS ROJAS.

Expítese el presente, para su publicación por tres veces de tres en tres días, en "GACETA DE GOBIERNO" y "EL NOTICIERO" de la Ciudad de Toluca, para quienes se crean con derechos pasen a deducirlos a este Juzgado. Lerma de Villada, México, a 29 de agosto de 1979.—El Ciudadano Secretario, Licenciado Raúl Alberto Castrejón Núñez.—Rúbrica.

3179.—6, 11 y 13 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

PEDRO BAÑOS CESPEDES, promueve Diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto de terreno con casa rústica en el construida, denominado "EL SALTO" ubicado en el Barrio de San Antonio Las Palmas, Municipio San Martín de las Pirámides de este Distrito, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 493.00 mts. con terreno de Francisco Baños y Manuel López; SUR 495.00 mts. con Refugio Baños, Agustín Baños y Pedro Baños; OTE. 49.00 con carril y PTE., 43.50 mts. con terreno de Vicente Baños. Terreno rustico denominado "El Huizache" ubicado en la Ranchería de Palapa del mismo Municipio, con medidas y colindancias: NORTE 115.00 mts. con Esteban Camacho; SUR 117.00 con Lorenzo Alva; OTE. 111.00 con Benjamín Alva y PETE., 119.00 mts. con Bernardino de Lucio y Plasio Elizalde. C. Juez ordena publicidad en los periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero de la Ciudad de Toluca por tres veces de tres en tres días, personas creance derechos acudan este Juzgado. Otumba, Méx., a 30 de agosto de 1979.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, P.J. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

3183.—6, 11 y 13 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

CONSTANCIO RODRIGUEZ ALMAZAN, promueve este Juzgado Información de Dominio, respecto terreno ubicado San Jerónimo Zacapexco, Municipio de Villa del Carbón, de este Distrito, que mide y linda. NORTE: 35.00 Mts. Caño de agua de riego; SUR: 43.00 Mts. Camino y Daniel Hernández; ORIENTE: 105.00 Mts. Paulino Almazán; y José Barrera; PONIENTE 120.00 Mts. Pedro Hernández.

Para su Publicación por tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y el Noticiero de Toluca, editanse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente en el Estado. Jilotepec, Méx., a 16 de agosto de 1979.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

3182.—6, 11 y 13 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

SANTIAGO ESTRADA RAMIREZ, promueve en este Tribunal, en la vía de Jurisdicción Voluntaria diligencias de Información Ad-perpetuam, pretendiendo justificar la posesión que dice tener, como medio para acreditar dominio pleno sobre un predio sin nombre ubicado en la Población de San Bartolo Cuautlalpan, de este Distrito Judicial que mide y linda: AL NORTE, 31.60 mts. con Santiago Estrada Ramírez; AL SUR, 18.35 mts., y 13.05 mts. con Miguel Casasola; y AL PONIENTE, 14.55 mts. con Av. Hidalgo y 2.00 mts. con Miguel Casasola, teniendo una superficie aproximada de 228.43 M2. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en el periódico El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca. Zumpango, México, treinta y uno de agosto de 1979.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

3185.—6, 11 y 13 sept.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLANEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 1700/79
Tercera Secretaría

SOTERO FIDEL ZUÑIGA CARDENAS.

Promueve Información Ad-perpetuam, respecto de los terrenos denominados "EL OBRAJE SEGUNDO", y "LA BARRANCA", que se encuentran ubicados en San Lorenzo Tetlitxac, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, con las medidas y colindancias: El primero de ellos Al Norte 30.00 metros, linda con propiedad de Canuto Romero; Al Sur 27.50 metros, linda con Canuto Romero; Al Oriente 124.50 metros linda con sucesión de Francisco González; Al Poniente 124.50 metros linda con Reyes Medina y Celestina Mayya, con una superficie de 3,579.00 metros cuadrados. El segundo: Al Norte 23.50 metros, linda con sucesión de Francisco Soriano hoy Jesús Ampudia Alamillo; Al Sur, 42.20 metros, linda con Celestino Ortiz Fragosó; Al Oriente 82.55 metros, linda con Justino Medina; Al Poniente 82.50 metros, linda con Ceferino González, Luz Ramón Mejía Sánchez, Cristina y Ernesto Rodríguez Guzmán, con una superficie de 2,711.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y El Avance, Toluca y en este Distrito Judicial, Ecatepec de Morelos, Estado de México a veintinueve días del mes de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—C. Tercer Secretario, Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica.

3186.—6, 11 y 13 sept.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUMERO: 587/79

PRIMERA SECRETARIA

VICTORIANO ARISTA GONZALEZ, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto de un terreno de labor tepetatoso denominado "AXOMULCO", ubicado en San Sebastián Chimalpa perteneciente al Municipio de los Reyes la Paz, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 82.00 mts. con una Barranca; AL SUR: 75.50 mts. con Roberto Arista Cerón; AL ORIENTE: 37.00 mts. con Ramón Guzmán Santamaría; AL PONIENTE: 37.00 mts. con terreno de Luis Nájera, con una superficie aproximada de 3,098.75 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca.—Texcoco, México, a nueve de agosto de 1979.—DOY FE.—La Primer Secretario de Acos., C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3187.—6, 11 y 13 sept.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. 588/79

2a. SECRETARIA

MAURICIA RUIZ HERNANDEZ, promueve Diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto de un terreno de los llamados de Común Repartimiento denominado "CUAXOSCO", ubicado en Tecámachalco Municipio de los Reyes la Paz, perteneciente a este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 95.00 mts. con Rosalío Vargas; AL SUR, 71.00 mts. en una parte con David Moreno Fernández, y en otra parte 31.40 mts. con Propiedad de Andrés Fernández; AL ORIENTE, 71.30 mts. con Calle 16 de Septiembre; AL PONIENTE, 42.80 mts. en una parte con propiedad de David Moreno Fernández, y por otra parte 43.00 mts. con Vía de Ferrocarril México-Texcoco, con superficie aproximada de 7,448.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca.—Texcoco, México a 22 de agosto de 1979.—DOY FE. El C. Segundo Secretario, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

3188.—6, 11 y 13 sept.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUMERO: 589/79

PRIMERA SECRETARIA

RAYMUNDO ARISTA GONZALEZ, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto de dos terrenos de común repartimiento denominados "RANCHO" y "ATLIPAC", ubicados en San Sebastián Chimalpa y en la Magdalena Atlipac, respectivamente, perteneciente, al Municipio de los Reyes la Paz, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: "RANCHO". AL NORTE: 47.00 mts. con Leonides González; AL SUR: 34.00 mts. con Riso; AL ORIENTE: 91.50 mts. con Leonides González; AL PONIENTE: 99.30 mts. con Camino. "ATLIPAC": AL NORTE: 78.80 mts. con Catalina Luna; OTRO NORTE: de 8.00 mts. con el mismo; AL SUR: 81.00 mts. con Calle Carrizal; AL ORIENTE: 62.80 mts. con Avenida Josefa Ortiz de Domínguez; AL PONIENTE: 59.20 mts. con Guadalupe Olvera; tienen una superficie aproximada de 3,863.70 y 5,117.90 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca.—Texcoco, México, a nueve de agosto de 1979.—DOY FE.—La Primer Secretario de Acos., C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3189.—6, 11 y 13 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

SEVERIANA JUANA TOLEDANO MARTINEZ, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, para acreditar los actos de pleno dominio de más de veinte años anteriores a la fecha ejercitó Cándido Toledano Flores sobre los terrenos denominados "TEXCALTENCO": AL NORTE: 75 mts. con Macaria Tomasa; SUR: 78.45 mts. con Avelina Olvera; ORIENTE: 75.50 mts. con Barranca; PONIENTE: 78 mts. con Camino. "NOPALTITLA": AL NORTE: 57.50 mts. con Macaria Tomasa; SUR: 70 mts. con Martín Sánchez; ORIENTE 156 mts. con Camino; PONIENTE: 160 mts. con Barranca. Y un sitio con casa denominado "HUELTATITLA": AL NORTE: 71.05 mts. con Eufemia Sánchez; SUR: 33.37 mts. con Avelina Olvera; OTRO SUR: 32.07 mts. con Calle Aldama; ORIENTE: 40.43 mts. con Calle 5 de mayo; OTRO ORIENTE: 39.30 mts. con Avelina Olvera; PONIENTE: 67.34 mts. con Lorena Sánchez. Ubicados en Santiago Mamalhuazuca, Municipio de Ozumba, México.

Para su publicación por tres de tres en tres días en "La Gaceta de Gobierno" y el periódico "El Noticiero" de Toluca, Méx., relativo al expediente 593/79.—Se expide la presente en Chalco, Méx., a los 29 días del mes de agosto de 1979.—DOY FE. C. Segundo Secretario, Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

3190.—6, 11 y 13 sept.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLANQUIPANTLA

E D I C T O

La señora YOLANDA GONZALEZ DE ESPINDOLA, ha promovido en este Juzgado en el expediente número 1001/79, Tercera Secretaría diligencias de Información Ad-perpetuam, para acreditar la posesión y dominio que dice tener del predio denominado "ALCANFOR", ubicado en la calle de Agua Caliente número 12, (antes calle Zaragoza en la Colonia Zaragoza, del Municipio de Villa Nicolás Romero, México, con superficie total de 1,296.00 (MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS METROS CUADRADOS), y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 56.00 mts. y linda con Francisco Basurto; AL SUR: 58.35 mts. y linda con Sebastián Fonseca; AL ORIENTE: 20.00 mts. y linda con calle de Agua Caliente, (antes calle Zaragoza); AL PONIENTE: 17.20 mts. y linda con Francisco Basurto. Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta de Gobierno y el Avance, que se editan en la ciudad de Toluca, México, y esta ciudad respectivamente, en el lugar de ubicación del inmueble y en los Estrados de este Juzgado, se expide el presente a los quince días del mes de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Gabriel Zepeda Navarro.—Rúbrica.

3191.—6, 11 y 13 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

RUBEN VAZQUEZ HERNANDEZ, promueve Información de Dominio respecto de un terreno de labor ubicado en la Rancharía de San José Mezapa, Mpio. de Santiago Tianguistenco, Méx., denominado "EL CERRO" con las siguientes medidas: NORTE: 18 líneas de 32.70, 38.70, 34.25, 15.60, 16.80, 26.60, 12.30, 18.90, 19.80, 17.55, 30.50, 4.70, 17.40, 18.90, 24.10, 13.10, 15.50, 19.10, todas suman 376.40 m. y colindan todas con Mario Ramón Beteta M. y Barranca. SUR: siete líneas de 27.35, 23.50, 19.10, 25.60, 19.90, 25.80, 34.88 m. todas suman 176.10 m. y colindan con Barranca. ORIENTE tres líneas de 47.40m., 100.70, 15.20 todas suman 163.30 m. y colindan con Rubén Vázquez; PONIENTE: 137.35 m. colindando con Mario Ramón Beteta M. Para su publicación tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y Ocho Columnas, en términos del Art. 2898 del Código Civil.—Tenango del Valle, Méx., a 15 de agosto de 1979.—DOY FE. C. Secretario, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3192.—6, 11 y 13 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

MARINA ROSAS ROMERO, promueve Información de Dominio respecto un terreno ubicado en el Paraje denominado "TLASCOLPAN", del poblado de San Mateo Texcalyacac, Méx., con las siguientes medidas: NORTE, 366.70 mts. con Pedro Martínez; SUR 366.70 mts. con Trinidad Rosas Romero; OTE., 21.45 mts. con Barranca; PTE., 20.40 mts. con Barranca. Para su publicación tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y Ocho Columnas, Toluca, Méx., en términos del Art. 2898 del Código Civil.—Tenango del Valle, Méx., a 30 de julio de 1979.—C. Secretario, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3199.—6, 11 y 13 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

TRINIDAD ROSAS ROMERO, promueve Información de Dominio respecto de un terreno ubicado en el paraje "TLASCOLPAN" del Poblado de San Mateo Texcalyacac, Méx., con las siguientes medidas: NORTE 366.70 mts. con Marina Rosas Romero; SUR, 361.30 m. con Joel Rosas Romero; OTE., 21.45 mts. con Barranca; PTE., 20.40 m. con Barranca. Para su publicación tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y Ocho Columnas de Toluca, en términos del Art. 2898 del Código Civil.—Tenango del Valle a 30 de julio de 1979.—C. Secretario, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3200.—6, 11 y 13 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

GREGORIO PEREZ PULIDO, promueve Información de Dominio respecto de una casa ubicada en las calles de 16 de Septiembre No. 43 en el poblado de Capulhuac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 45.50 m. con Leonel Cinencio y Guadalupe Pérez; SUR 45.50 m. con Jovita Pérez de Flores; ORIENTE 8.22 m. con calle 16 de Septiembre; PONIENTE, 8.60 m. con Matilde Terán. Para su publicación tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y Ocho Columnas, en términos del Art. 2898 del Código Civil.—Tenango del Valle, Méx., a 15 de agosto de 1979.—DOY FE.—C. Secretario, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3201.—6, 11 y 13 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

JOVITA PEREZ DE FLORES, promueve Información de Dominio respecto de una casa ubicada en las calles 16 de Septiembre marcado con el No. 43 del poblado de Capulhuac, Méx., con las siguientes medidas: NORTE 45.50 mts. con Gregorio Pérez Pulido; SUR 45.20 m. con Lupe Reza, Juana Camacho y Margarita Méndez; ORIENTE 8.22 m. con calle 16 de Septiembre; PONIENTE 8.60 m. con Matilde Terán. Para su publicación tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y Ocho Columnas, en términos del Artículo 2898 del Código Civil.—Tenango del Valle, Méx., a 15 de agosto de 1979.—DOY FE.—C. Secretario, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3202.—6, 11 y 13 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

HERLINDA VILLAFAN CASTAÑEDA, promueve Diligencias Inmatriculación, según expediente número 69/979, respecto predio ubicado en Plaza Principal de Texcallitlán, de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE, 17.84 mts. con propiedad de los herederos de Eligia Estrada; SUR, 17.84 mts. con Plaza de su ubicación; ORIENTE, 5.37 mts. con Patricia Cano y al PONIENTE, 5.37 mts. con Susano Flores. Con objeto de obtener autorización judicial para inscribir título adjunto, se ordena su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno y periódico mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México.—Sultepec, Méx., a 29 de junio de 1979.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Baltazar Espinosa Romero.—Rúbrica.

3106.—10., 13 y 25 sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

Sr. Raúl Robles Elizondo.
PRESENTE.

MARIA CRISTINA VARGAS NOYA, promueve en su contra juicio de divorcio necesario. Por ignorarse su domicilio el Ciudadano Juez Segundo de lo Civil de este Distrito, ordenó emplazarlo por medio de edictos que se publicarán en la Gaceta del Gobierno por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que puede presentarse a contestar la demanda dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, quedando en la Secretaría a su disposición las copias simples del traslado. Toluca, Méx., a veintiocho de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Secretario, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

3152.—4, 13 y 22 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

En el expediente marcado con el número 540/978, promovido por FRANCISCO PLA NOGUER y PEDRO LOZANO VILLAVICENCIO en contra de ROSA MATILDE DAHUS SANTAMARIA DE WEISSENBERG, se anuncia la venta del bien inmueble embargado en autos denominado "TEOTLALCO" ubicado en la población de Amecameca, Méx., con superficie de CINCO MIL CIENTO CINCO METROS CUADRADOS y con las medidas y colindancias siguientes al NORTE: 67.20 Mts. con Camino; al SUR: 94.10 Mts. con Carretera México Cuautla y al ORIENTE en 63.30 Mts. con propiedad que es o fue de la señora Susana Santamaría de Venegas; sirviendo de base para la primera almoneda, la cantidad de CIENTO VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS, siendo postura legal la que cubre las dos terceras partes del precio fijado. Y para que tenga verificativo la primera almoneda de remate se han señalado las diez horas del día dieciséis de octubre del presente año.

Publíquese por dos veces de siete en siete días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en las tablas de avisos del Juzgado. DoY fe.—Chalco, Méx., a 29 de agosto de 1979.—El C. Secretario P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

3134.—4 y 13 Sept.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ENRIQUE HERNANDEZ CHAVEZ:

MARTIN CRESPO LORENZANO, en el expediente número 2042/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 6, manzana 75, colonia La Perla ubicado en esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 15.00 Mts., con lote 5; AL SUR: 15.00 Mts., con lote 7; AL ORIENTE: 9.00 Mts., con lote 21; AL PONIENTE: 9.00 Mts., con calle Eucaliptos, con una superficie de 135.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio, dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en La Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintisiete días del mes de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica 3125.—4, 13 y 22 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

SEÑOR: JESUS JIMENEZ:

EL SEÑOR: J. MERCED, JIMENEZ JUAREZ, le demanda bajo el expediente número 581/79, del Juicio ORDINARIO CIVIL USUCAPION, respecto de una fracción de terreno denominado "EL SOLAR" ubicado en el Barrio de San Bartolo, Municipio de Tultitlán, México, con fecha Diez de Agosto de éste año, el C. Juez dictó un auto ordenando se le emplazase por edictos al desconocerse su domicilio actual, a fin de que en el término de Treinta días contados a partir del siguiente al de la última Publicación, del edicto correspondiente, ocurra a éste Juzgado a contestar la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo, se le tendrá por confeso de la misma y se seguirá el Juicio en su rebeldía, quedando las copias de traslado a su disposición en la Secretaría, previniéndole igualmente señale domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO y NOTICIERO", que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, y para que comparezca a deducir sus derechos, y se expide a los Veinte días del mes de Agosto de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

3166.—4, 13 y 22 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

JUAN PEREZ PULIDO, promueve Información de Dominio respecto de un terreno de labor ubicado en Capulhuac, Méx., con las siguientes medidas: NORTE 33.50 mts. con calle de Vicente

Guerrero; SUR 32.83 m. con Delfino Guerrero; ORIENTE 16.90 m. con calle de Morelos; PONIENTE 17.70 mts. con José Gaspar. Para su publicación tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y Ocho Columnas; en términos del Art. 2898 del Código Civil.—Tenango del Valle, Méx., a 15 de agosto de 1979.—DOY FE.—C. Secretario, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3203.—6, 11 y 13 sept.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SRES. JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HANHS CARDENAS.

ARTURO GARCIA CRUZ, en el expediente marcado con el número 1627/79, que se tramita en este Juzgado, les demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 23 de la manzana 117, de la colonia El Sol ubicado en este Municipio que mide y linda: L NORTE 20.00 metros con lote 22; AL SUR, 20.00 metros con lote 24; AL ORIENTE, 10.00 mts. con calle 15; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 8. Ignorándose sus actuales domicilios se le emplaza para que se apersonen al juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los seis del mes de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

3144.—4, 13 y 22 sept.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS.

ANTONIO GARCIA CRUZ, en el expediente marcado con el número 1628/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 24, manzana 117, de la Colonia el Sol de este Municipio de Ciudad Nezahualcóyotl, México: que mide y linda: Al norte: 20.00 mts. con lote 23; Al sur: 20.00 mts. con lote 25; Al oriente: 10.00 mts. con calle 15 y al Poniente: 10.00 mts. con lote 9; con una superficie de 200.00 mts. cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acdos. P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3143.—4, 13 y 22 sept.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,
Gobernador Constitucional del Estado.

C.P. JUAN MONROY PEREZ,
Secretario General de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,
Oficial Mayor de Gobierno.

CAP. GUILLERMO LACY LOPEZ,
Secretario Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,
Coordinador de Obras Públicas.

LIC. CARLOS CURI ASSAD,
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,
Director de Adquisiciones y Servicios.

C.P. EDILBERTO PEÑALOZA ARRIAGA,
Contralor.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. RODOLFO DE O OCHOA,
Director de Gobernación.

ING. GONZALO GONZALEZ GAVALDON,
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente
y Servicio Social Voluntario.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,
Director del Registro Público de la Propiedad.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,
Director del Patrimonio Cultural.

LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA,
Director Jurídico y Consultivo.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,
Director de Turismo.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,
Director del Trabajo y Previsión Social.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,
Director de la Cultura Física y Recreación.

CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,
Jefe del Departamento de Personal.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

L.A.E. JUAN RODRIGUEZ PLATT,
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas y
Correspondencia.

PROFR. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,
Director de Educación Pública.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,
Jefe del Departamento de Estadística
y Estudios Económicos.

PROFR. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

PROFR. LEOPOLDO SARMIENTO REA,
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.